



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CULTURAL

EUROPA CON LOS CIUDADANOS



DG Educación y Cultura

Programa
«Europa con los ciudadanos»

OBJETIVOS GENERALES:

- Ofrecer a los ciudadanos la oportunidad de interactuar y participar en la construcción de una Europa cercana y democrática
- Desarrollar un sentimiento de identidad europea, basada en unos valores, historia y cultura comunes
- Fomentar el sentido de pertenencia a la Unión Europea
- Mejorar la tolerancia y la comprensión mutua entre los ciudadanos europeos, fomentando la diversidad cultural y lingüística y contribuyendo al diálogo intercultural



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reunir a personas de municipios de toda Europa para compartir e intercambiar experiencias, opiniones y valores
- Promover la acción, el debate y la reflexión relacionados con la ciudadanía
- Acercar Europa a sus ciudadanos, promoviendo los valores europeos y conservando la memoria de su pasado
- Impulsar la interacción entre los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, contribuyendo al diálogo intercultural



TEMAS PRIORITARIOS DEL PROGRAMA

TEMAS PERMANENTES:

- **Futuro de la Unión Europea y sus valores básicos**
- **Ciudadanía Europea Activa: Participación y democracia**
- **Diálogo Intercultural. 2008 Año Europeo del Diálogo Intercultural**
- **Bienestar de los ciudades europeos: empleo, cohesión social y desarrollo sostenible**

PRIORIDADES ANUALES : las que marque la Comisión para cada año



PAÍSES PARTICIPANTES

- 27 Estados miembros de la UE:
Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Bulgaria y Rumania
- 3 países del EEE/AELC (Espacio Económico Europeo): Islandia, Liechtenstein y Noruega
- Croacia
- Países candidatos que se acojan a la preadhesión a la UE (Turquía, República yugoslava de Macedonia) y Países de los Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Serbia y Kosovo).



Características horizontales que deben presentar los proyectos

- Valores europeos
- Aprendizaje informal para una ciudadanía europea activa
- El voluntariado, una expresión de la ciudadanía europea activa
- Carácter transnacional y dimensión local
- Diversidad cultural y lingüística
- Enriquecimiento mutuo entre los distintos actores
- Igualdad de acceso al Programa
- Visibilidad, valoración y difusión



¿Quiénes pueden participar?

- Autoridades locales y organizaciones locales
- Organismos de investigación sobre políticas europeas
- Grupos de ciudadanos
- Organizaciones de la sociedad civil
- ONG
- Sindicatos
- Instituciones educativas
- Organizaciones activas en el ámbito del voluntariado
- Organizaciones activas en el ámbito del deporte aficionado, etc.

FASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- o Comprobación de la elegibilidad
- o Evaluación
- o Selección
- o Notificación de la concesión



PRESUPUESTO

- o El Programa cuenta con **215 millones** de euros para el período 2007 a 2013

Desglose general:

Acción 1: Al menos 45 %

Acción 2: Aprox. 31 %

Acción 3: Aprox. 10 %

Acción 4: Aprox. 4 %



Acciones Admisibles:

- **Acción 1:** Ciudadanos activos con Europa
- **Acción 2:** Una sociedad civil activa en Europa
- **Acción 3:** Juntos con Europa
- **Acción 4:** Memoria histórica activa de Europa



EUROPA POR LOS CIUDADANOS

Acción 1: Ciudadanos Activos con Europa

Medida 1: Hermanamiento de Ciudades

1.1 Encuentro de ciudadanos

1.2 Creación de Redes Temáticas

Categoría Especial: Proyectos plurianuales

Medida 2: Proyectos de ciudadanos y medidas de apoyo

2.1 Proyectos de ciudadanos

2.2 Medidas de apoyo

Acción 2: Una Sociedad Civil activa en Europa

Medida 1: Foros de reflexión

Medida 2: Organizaciones de la Sociedad Civil

Medida 3: Iniciativas organizaciones de la sociedad Civil

Acción 3: Juntos con Europa

Acción 4: Memoria Activa Histórica de Europa

ACCIÓN 1: CIUDADANOS ACTIVOS CON EUROPA

OBJETIVOS:

- Reunir a personas de municipios de Europa para compartir e intercambiar experiencias
- Fomentar los encuentros, intercambios y debates entre ciudadanos europeos



ACCIÓN 1: CIUDADANOS ACTIVOS CON EUROPA

MEDIDA 1: Hermanamientos de ciudades

Objetivos:

- Favorecer la cooperación entre los municipios
- Fomentar los intercambios de experiencias sobre cuestiones de interés común europeo
- Potenciar la comprensión mutua entre ciudadanos y desarrollar el sentimiento de identidad europea

Actividades:

- 1.1 Encuentros de ciudadanos en el marco del hermanamiento de ciudades.
- 1.2 Creación de redes temáticas entre ciudades hermanadas.

ACCIÓN 1: CIUDADANOS ACTIVOS CON EUROPA

Medida: 1.1 Encuentro Ciudadanos

Acciones subvencionables

- En el marco de un hermanamiento existente o futuro (a formalizar en dos años como máximo)
- Encuentros bilaterales (mínimo 20 participantes del municipio invitado)
- Encuentros multilaterales (mínimo 5 participantes por municipio; en total, mínimo de 20 participantes)
- Duración máxima del encuentro, 21 días
- Subvención mínima 2 000 €, máxima 20 000 €



ACCIONES PRIORITARIAS

- Nuevos hermanamientos
- Encuentros multilaterales (mínimo 3 países)
- Encuentros en los que participen los nuevos estados miembros
- Participación de jóvenes, grupos desfavorecidos, equilibrio de género
- Aniversarios de hermanamientos, celebración del Día de Europa.....

Medida 1.2: Creación de redes temáticas entre ciudades hermanadas

Acciones subvencionables

- Conferencias y jornadas
- Participación como mínimo de 3 municipios hermanados
- Deben abordar temas prioritarios del programa
- Pueden presentarse municipios, comités de hermanamiento, gobiernos locales, asociaciones representativas de gobiernos locales
- Mínimo 20 participantes
- Duración mínima 1 día y máxima 3 días
- 3.500 € subvención mínima



¿CÓMO PRESENTAR UN BUEN PROYECTO?

- o Presentación clara y detallada del programa
- o Evaluación del impacto previsto en las ciudades participantes
- o Diversificar los métodos de aplicación del programa (debates, talleres, conferencias ..)
- o Debatir sobre políticas europeas y su ejecución a nivel local
- o Acciones que fomenten el debate y el intercambio de experiencias
- o Contar con expertos locales en los campos temáticos elegidos



Categoría Especial: Proyectos plurianuales

Acciones elegibles

- o **Acceden municipios, comités y asociaciones de hermanamiento**
- o **Presentación de un plan de acción de dos años**
- o **Experiencia de trabajo con las ciudades hermanadas durante los últimos 3 años**
- o **Mínimo 5 ciudades hermanadas de 5 países elegibles**
- o **Subvención mínima 40.000 €**
- o **Subvención máxima 150.000 €**



CALENDARIO 2008-2013

ENCUENTROS DE CIUDADANOS

- **FASE 1**

1 septiembre

1 enero – 31 marzo

- **FASE 2**

1 diciembre

1 abril – 31 mayo

- **FASE 3**

1 febrero

1 junio – 31 julio

- **FASE 4**

1 abril

1 agosto – 30 septiembre

- **FASE 5**

1 junio

1 octubre – 31 diciembre

CALENDARIO 2008-2013

REDES TEMÁTICAS

1 diciembre

1 abril 2009 – 31 marzo 2010

PROYECTOS PLURIANUALES

1 junio

1 diciembre 2008 – 30 noviembre
2010

Medida 2: Proyecto de ciudadanos y medidas de apoyo

Medida 2.1. Proyectos de Ciudadanos (a partir de 2008)

- **Proyectos de dimensión transnacional**
- **Participación directa de los ciudadanos**
- **Deberán aplicarse métodos innovadores que fomenten la participación de los ciudadanos**
- **Deberán tener en cuenta los temas prioritarios anuales**
- **La convocatoria saldrá en el primer trimestre**

Medida 2: Proyecto de ciudadanos y medidas de apoyo

Medida 2.2 Medidas de Apoyo (a partir de 2008)

- **Dirigida a asociaciones y federaciones de gobiernos locales y organizaciones con experiencia en hermanamientos**
- **Ayudas a proyectos destinados a la promoción, desarrollo y revitalización de los hermanamientos**
- **Mejorar la calidad de las actividades de los hermanamientos**

EUROPA POR LOS CIUDADANOS

Acción 1: Ciudadanos Activos con Europa

Medida 1: Hermanamiento de Ciudades

1.1 Encuentro de Ciudadanos

1.2 Creación de Redes Temáticas

Categoría Especial: Proyectos Multianuales

Medida 2: Proyectos de ciudadanos y medidas de apoyo

2.1 Proyectos de ciudadanos

2.2 Medidas de apoyo

Acción 2: Una Sociedad Civil activa en Europa

Medida 1: Foros de reflexión

Medida 2: Organizaciones Sociedad Civil

Medida 3: Iniciativas organizaciones sociedad Civil

Acción 3: Juntos con Europa

Acción 4: Memoria Activa Histórica de Europa

ACCIÓN 2: UNA SOCIEDAD CIVIL ACTIVA EN EUROPA

OBJETIVOS

- Promover la acción, debate y reflexión relacionados con la ciudadanía y democracia, los valores compartidos y la historia y la cultura comunes.
- Dirigido a organizaciones de la sociedad civil y los foros de reflexión
- Apoyo estructural a través de subvenciones operativas
- Proyectos concretos de cooperación de organizaciones de la sociedad civil de distintos países

MEDIDAS

- Apoyo estructural a foros de reflexión
- Apoyo estructural a organizaciones de la sociedad civil a escala europea
- Apoyo a proyectos iniciados por organizaciones civiles

Fecha Límite 15 Febrero 2008



Acción 2: Una sociedad civil

➤ **Medida 1: Apoyo estructural a foros de reflexión :**

Organizaciones de interés general europeo

Subvención operativa Anual (constituida legalmente – 1 año)

Periodo de 2 años (constituida legalmente – 4 años)

➤ **Medida 2 : Apoyo estructural a organizaciones de la sociedad civil escala europea**

Subvención operativa anual (activa en al menos 8 países elegibles)

Periodo de 2 años (activa en al menos 12 países elegibles)

➤ **Medida 3: Apoyo a proyectos iniciados por Organizaciones de la Sociedad Civil:**

Proyectos sobre cuestiones de interés común y soluciones concretas relacionados con la cooperación o coordinación a escala europea

Proyectos: Acción, Debate, Reflexión, Creación de Redes

- 2 organizaciones países que participan programa

Máximo 12 meses



EUROPA POR LOS CIUDADANOS

Acción 1: Ciudadanos Activos con Europa

Medida 1: Hermanamiento de Ciudades

1.1 Encuentro de ciudadanos

1.2 Creación de Redes Temáticas

Categoría Especial: Proyectos Multianuales

Medida 2: Proyectos de ciudadanos y medidas de apoyo

2.1 Proyectos de ciudadanos

2.2 Medidas de apoyo

Acción 2: Una Sociedad Civil activa en Europa

Medida 1: Foros de reflexión

Medida 2: Organizaciones Sociedad Civil

Medida 3: Iniciativas organizaciones sociedad Civil

Acción 3: Juntos con Europa

Acción 4: Memoria Activa Histórica Europa

ACCIÓN 3 : JUNTOS CON EUROPA

➤ ACTOS DE GRAN VISIBILIDAD

Actos de gran escala y ámbito temático de interés para los pueblos europeos siguiendo los marcos establecidos por el programa.

Serán organizados y promovidos por la Comisión, que buscará alianzas con las organizaciones.

➤ ESTUDIOS

La Comisión llevará a cabo estudios, encuestas y sondeos de opinión.



EUROPA POR LOS CIUDADANOS

Acción 1: Ciudadanos Activos con Europa

Medida 1: Hermanamiento de Ciudades

1.1 Encuentro de ciudadanos

1.2 Creación de Redes Temáticas

Categoría Especial: Proyectos Multianuales

Medida 2: Proyectos de ciudadanos y medidas de apoyo

2.1 Proyectos de ciudadanos

2.2 Medidas de apoyo

Acción 2: Una Sociedad Civil activa en Europa

Medida 1: Foros de reflexión

Medida 2: Organizaciones Sociedad Civil

Medida 3: Iniciativas organizaciones sociedad Civil

Acción 3: Juntos con Europa

Acción 4: Memoria Activa Histórica Europa

Acción 4: Memoria histórica activa de Europa

Esta acción tiene como objetivo preservar los principales lugares y archivos asociados con deportaciones, así como conmemorar a las víctimas del nazismo y el estalinismo, como modo de superar el pasado y construir el futuro.

- Proyectos relacionados con la preservación de los lugares principales y los monumentos relacionados con las deportaciones masivas escala del nazismo, estalinismo, archivos
- Proyectos relacionados con la conmemoración de víctimas de los exterminios y las deportaciones masivas.

Fecha limite 30 Abril.

Acciones: 1 Septiembre 2008 / 31 Agosto 2009



Para mantenerse el nivel necesario de flexibilidad y para adaptarse a las prioridades en evoluciones futuras la guía del programa *se actualizará en el transcurso de los próximos años.*



<http://www.mcu.es/cooperacion/MC/PCC/index.html>